

CLEVER GLOBAL, S.A.

25 de abril de 2022.

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME GROWTH, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad, **CLEVER GLOBAL, S.A.** (la “**Sociedad**” o “**Clever**”), elaborada bajo su exclusiva responsabilidad y la de sus administradores:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad celebró, el día 25 de abril de 2022, en primera convocatoria la Junta General Extraordinaria de Accionistas en el Club Zaudín Golf Sevilla, Camino de Villamanrique, km 15. A la misma asistieron cuatro (3) accionistas, titulares de 18.650.405 acciones, representativas del 74,34 % del capital social con derecho a voto, de los que dos (2) accionistas, titulares de 18.181.850 acciones, representativas del 72,47 % del capital social con derecho a voto, asistieron personalmente, y dos (1) accionistas, titulares de 468.555 acciones, representativas del 1,87 % del capital social con derecho a voto lo hicieron válidamente representados. La Sociedad cuenta con 381.219 acciones, representativas del 1,52 % del capital social, en autocartera.

Actuaron como Presidente y Secretaria de la sesión D. Fernando Gutiérrez Huerta y Dña. Pilar del Peso Moya, en su respectiva condición de Presidente y Vicesecretaria No-Consejera del Consejo de Administración. También asistió el consejero D. Miguel Ángel Abad Chamón y excusó su presencia los consejeros “DCC 2015, S.L.U.”, por medio de su representante persona física, D. Juan Martínez De Tejada Domenech, por imposibilidad material para asistir.

Fueron aprobados los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO.- RENOVACIÓN, EN SU CASO, DE D. FERNANDO GUTIÉRREZ HUERTA EN SU CARGO DE CONSEJERO.

Aprobado por unanimidad de los presentes y representados.

SEGUNDO.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL NOMBRAMIENTO DE DOS (2) CONSEJEROS PARA CUBRIR LAS VACANTES PRODUCIDAS EN EL SENO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

Se aprueba por unanimidad emplazarse a la próxima reunión para aprobar en su caso el nombramiento de nuevos consejeros.

TERCERO.- DELEGACIÓN DE FACULTADES PARA LA FORMALIZACIÓN, ACLARACIÓN, INTERPRETACIÓN, SUBSANACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA GENERAL

La Junta acuerda facultar para dicho cometido al Presidente, al Secretario No-Consejero y a la Vicesecretaria No-Consejera de la entidad Clever Global, S.A.

CUARTO.- REDACCIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN

La Junta aprobó por unanimidad el acta de la sesión.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que consideren oportuna.

En Sevilla, a 25 de abril de 2022.

D. Fernando Gutiérrez Huerta
CLEVER GLOBAL S.A.
Presidente del Consejo de Administración